

Yantzaza, 21 de abril de 2017

Señor:
Eber Joel Ordoñez Abarca
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas, en sesión que se llevó a efecto el día veinte de abril de 2017, RESOLVIÓ nombrarlo a Usted, como Presidente de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELÉCTRICA QUICHIMBO& ARMIJOS "QUIAR" CÍA. LTDA., por el período constante en el correspondiente estatuto de la compañía.

En tal virtud y en ejercicio de su cargo, las atribuciones y deberes son las constantes en la escritura pública constitutiva de la compañía, celebrada ante la Señora Notario Primera del cantón de Yantzaza, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Paltas.

Por lo expuesto, me permito comunicarle que Usted ejercerá la representación legal de la compañía de manera judicial y extrajudicial.

Seguro de que dicho nombramiento será aceptado por Usted, le expreso mis felicitaciones y le auguro los mayores éxitos en tan delicada función.

Me suscribo de Usted.

Atentamente,



CONSTRUCTORA
CONSULTORA ELÉCTRICA
QUICHIMBO & ARMIJOS
"QUIAR" CÍA. LTDA.
R.U.C. 1191764338001
CEL.: 098 652 3283

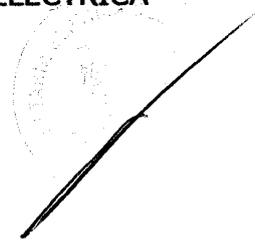
Ing. Juan Carlos Quichimbo Armijos
GERENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELÉCTRICA
QUICHIMBO& ARMIJOS "QUIAR" CÍA. LTDA.

Yo, Eber Joel Ordoñez Abarca, de estado civil soltero, de 32 años de edad, titular de la cédula de ciudadanía Nro 1900520493, con domiciliada en el cantón Yantzaza, calles Jorge Mosquera y 12 de febrero, de profesión Ingeniero Eléctrico, una vez notificado con tal designación, el día de hoy veintiuno de abril de 2017, acepto el cargo de Presidente de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELÉCTRICA QUICHIMBO& ARMIJOS "QUIAR" CÍA. LTDA., y ofrezco cumplirlo a cabalidad enmarcado siempre en las Leyes de la República, y en el Estatuto de la compañía.- Yantzaza, 21 de abril de 2017



Ing. Eber Joel Ordoñez Abarca
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELÉCTRICA
QUICHIMBO& ARMIJOS "QUIAR" CÍA. LTDA.

7



N° TRAMITE: 28821-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
18/05/17 2.1.6



Factura: 004-002-000025020



20171101007D00824

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171101007D00824

Ante mí, NOTARIO(A) PABLO FERNANDO PUNIN CASTILLO de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) EBER JOEL ORDOÑEZ ABARCA portador(a) de CÉDULA 1900520493 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en YANTAZA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; JUAN CARLOS QUICHIMBO ARMIJOS portador(a) de CÉDULA 1104372477 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PALTAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMINETO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELECTRICA QUICHIMBO & ARMIJOS "QUIAR" CIA. LTDA., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. LOJA, a 12 DE MAYO DEL 2017, (15:33).

EBER JOEL ORDOÑEZ ABARCA
CÉDULA: 1900520493

JUAN CARLOS QUICHIMBO ARMIJOS
CÉDULA: 1104372477

NOTARIO(A) PABLO FERNANDO PUNIN CASTILLO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN LOJA





RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS, (GAD), A**

PETICIÓN VERBAL DE PARTE INTERESADA, CERTIFICA.- Que la copia del NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DENOMINADA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELECTRICA QUICHIMBO – ARMIJOS, CIA LTDA. Celebrada en la Notaría Septima del Cantón Loja, de fecha doce de mayo del año dos mil diecisiete, otorgada a favor del señor INGENIERO EBER JOEL ORDOÑEZ ABARCA, que antecede, queda legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Paltas, con el número 7 de Inscripción, con fecha quince de mayo del año dos mil diecisiete, a las 10H12.- Este Documento NO ES VALIDO si existe indicio de alteración.

Doctor Luis Alfredo Yaguana

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PALTAS (E

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MERCANTIL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN PALTAS